



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

**DIRECCIONES DE ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD, GESTIÓN TRIBUTARIA Y
AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO**

COMUNICADO

ACTIVIDADES ACADÉMICAS - Semestre Académico 2022-II

1. Los días declarados no laborables por el gobierno con cargo a recuperar las horas dejadas de laborar, no deben entorpecer el normal desarrollo de clases, a fin de no afectar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos. En este sentido, se invoca a los profesores a cumplir con realizar clases el viernes 09 de diciembre de 2022 y/o recuperar las mismas, de común acuerdo con los alumnos. En este último caso, la recuperación debe ser solicitada y tramitada por el docente mediante el formato establecido para dicho efecto y confirmadas por los delegados de los alumnos.
2. Debido al incremento de contagios de covid-19 que afecta a profesores, alumnos y trabajadores administrativos de nuestra Facultad, se ha dispuesto suspender la modalidad de dictado de clases presenciales para los alumnos del segundo y cuarto ciclo semestral, debiendo continuarse el dictado de clases en la modalidad virtual hasta la finalización del semestre 2022-II.
3. De acuerdo a lo dispuesto con anterioridad, los exámenes finales serán tomados en forma presencial, **los días viernes 23, martes 27, miércoles 28 y jueves 29 de diciembre** a fin de no afectar los días lunes 26 y viernes 30 de diciembre declarados como no laborables.

Ciudad Universitaria, 07 de diciembre de 2022.

Direcciones de Escuelas Profesionales.